LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el (la) señor (a) **KATHERINE HERNANDEZ ARIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.116.796.113,** ha suscrito con la Gobernación de Arauca el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 472 del 27/10/2020

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (ABOGADO).

Periodo: Desde el 27 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

Valor: Seis millones quinientos mil pesos ($6.500.000).

Actividades específicas:

1. Apoyar la elaboración de estudios previos y estudios del sector para los procesos que se adelanten en la Secretaria de Infraestructura Fisica Departamental.
2. apoyar la elaboración de conceptos jurídicos y respuestas a derechos de petición dentro de los términos legales.
3. Apoyar la elaboración de las respuestas a requerimientos de las diferentes entidades y los entes de control dentro de los términos legales.
4. Apoyar la revisión de expedientes en la etapa precontractual y contractual de los contratos de la Secretaria de Infraestructura Fisica Departamental.
5. Apoyar la elaboración y revisión de los actos administrativos emanados de la Secretaria de Infraestructura Fisica Departamental.
6. Realizar seguimientos a los diferentes procesos contractuales y de cualquier índole juridico que se adelante en la Secretaria de Infraestructura Fisica Departamental.
7. Las demás funciones que le sean asignadas por la Secretaria de Infraestructura Fisica Departamental o el Gobenrador del departamento de Arauca.

Arauca, 13 de enero de 2021
Se expide a solicitud de parte interesada.

BETTY XIOMARA QUENZA VALDERRAMA

Elaboro: Sandra Ramirez

FORMATO: FR-GC-02
VERSIÓN: 01
FECHA EMISION: 08/05/2020

Escaneado con CamScanner